



ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA 2022.

En la Villa de Agujita, Municipio de Sabinas, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 a.m. del día diez de agosto del año dos mil veintidós, constituidos en la Sala de Juntas del propio Instituto, sitio en carretera 57 km. 120 de la Villa de Agujita, Coahuila., C.P. 26950, con fundamento en el Título Cuarto del Acuerdo por el que se emite el Manual Administrativo de Aplicación Estatal que establece las disposiciones en Materia de Control Interno para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado del día 6 de noviembre de 2018, se reúne de manera presencial y remota, el Órgano Colegiado denominado Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, para celebrar la tercera reunión ordinaria, con la participación de los miembros de dicho Comité.

Dado lo anterior se da por iniciada la presente, en uso de la voz el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Luis Carlos Longares Vidal, da la bienvenida a los presentes, solicita al Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez que extienda el saludo al Lic. Hipólito Isabel García Martínez y al Secretario de Educación Lic. Francisco Saracho Navarro, comenta que por protocolos de salud algunos integrantes se encuentran de manera presencial y otros vía remota y desea el mejor de los éxitos en los trabajos y acuerdos emanados de esta reunión y da a conocer el primer punto del orden del día:

1. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral VII del Marco Integrado de Control Interno y del Título III del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, el COCODI del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera se constituye como un Órgano Colegiado o especializado, por lo que se procede con el PRIMER punto de la Orden del Día, el Dr. Luis Carlos Longares Vidal, cede el uso de la voz a la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, para que de lectura a la lista de asistencia de los miembros del COMITÉ, para verificar el quorum legal. Se pide se manifieste su asistencia con la palabra PRESENTE.

Declaración del Quórum Legal

Integrantes Propietarios

Puesto	Cargo Dentro de la Instancia	Nombre
Presidente	Director General	Dr. Luis Carlos Longares Vidal
Vocal Ejecutivo	Titular del Órgano Interno de Control de SEDU	Lic. Hipólito Isabel García Martínez
Secretario Técnico	Suplente del Titular del Órgano Interno de Control de SEDU	Lic. Juan Antonio Zertuche Rodríguez
Vocal A	Subdirector Administrativo	C.P. Elpidio Pérez Valdés
Vocal B	Jefa del Departamento de Personal	M.I. Marisa Escobedo Muñoz
Vocal C	Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información	MEMS. Jesús Alejandro Gómez Hernández
Vocal D	Directora de Planeación y Vinculación y Coordinadora de Control Interno	M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez
Invitado 1	Directora Académica	M.C. Etel Margarita Hernández Alemán

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Invitado 2	Subdirector Académico	M.C. José Luis Lara Méndez
Invitado 3	Subdirector de Planeación y enlace de Administración de Riesgos	M.I. Julio César Montenegro Hernández
Invitado 4	Jefe de la División de Contraloría Académica	G-P. Evaristo Valdez Segovia
Invitado 5	Jefa del Departamento de Recursos Financieros	C.P. Gisela de León Salinas
Invitado 6	Departamento de Compras	Ing. Gladys Yadira Leija Ramírez
Invitado 7	Jefa del Departamento de Planeación de la Calidad	Ing. Ana Josefina Morales Cruz
Invitado 8	Coordinadora de Planeación y Transparencia	M.P. Bertha Montemayor Villalobos
Invitado 9	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación y enlace de Control Interno	MAYL. María Isabel Cabrera Flores

Una vez realizado el pase de lista y constatar que se cuenta con el quorum legal de los integrantes propietarios; de conformidad con el numeral 44 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se da por instaurada la sesión y se dan por válidos los acuerdos que se tomen en ella, en consideración a que se integra con la mayoría de los miembros y participa el Presidente y el Vocal Ejecutivo o sus respectivos suplentes.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

De conformidad con el numeral 45 del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, se procede en uso de la voz por parte del Presidente del Comité a dar lectura para su aprobación del Orden del Día:

**TERCERA REUNIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA**

1. Declaración del Quorum e inicio de la sesión.
2. Aprobación de la Orden del día.
3. Ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Seguimiento de Acuerdos.
5. Temas a Abordar:
 - 5.1 Reporte de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre de 2022 (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
 - 5.2 Reporte de avance del segundo trimestre del Programa de Control Interno (PTCI) 2022. (Mtra. Isabel Cabrera Flores)
 - 5.3 Reporte de avance del segundo trimestre de 2022 del Programa de Administración de Riesgos (PTAR). (Mtro. Julio César Montenegro Hernández)
 - 5.4 Reporte del segundo trimestre del Programa de Trabajo del Comité de Ética PTI. (Mtra. Ana Josefina Morales Cruz)
 - 5.5 Fiscalización y Auditoría (C.P. Elpidio Pérez Valdés)
 - 5.6 Transparencia e Integridad (M.P. Bertha Montemayor Villalobos)
 - 5.7 Reporte de avance del segundo trimestre 2022 del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA)
6. Asuntos Generales
7. Clausura de la sesión

Una vez sometida a su aprobación la Orden del Día a los miembros del Comité; misma que fue aprobada, por lo que no habiendo manifestación en contra, se toma el siguiente acuerdo:

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Tercera Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

3 Ratificación del acta de la sesión anterior

De conformidad con el numeral 35 fracción VIII del Manual Administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité concede en uso de la voz a la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, para da solicitar que se omita la lectura al acta de la sesión anterior, ya que ha sido enviada y firmada con anterioridad.

Por lo que es sometida a votación su aprobación y ratificación del acta de la sesión anterior a los miembros del COCODI:

Por votación unánime aprueban omitir la lectura del acta de la sesión anterior ya que fue revisada y firmada con anterioridad por los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera.

4 Seguimiento de Acuerdos

De conformidad con el numeral 36 fracción V del Manual administrativo de Aplicación Estatal, el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera, pone a consideración los acuerdos de la sesión anterior.

el Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), concede el uso de la voz a la M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez para que presente el seguimiento de acuerdos, una vez realizada la lectura del avance de los acuerdos, se solicita la baja de los mismos, toda vez que se han cumplido las acciones y se verificó su cumplimiento.

Una vez expresado lo anterior, se solicita a los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera realicen su voto de la manera acostumbrada.

Vistas las votaciones los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Tecnológico de la Región Carbonífera, se aprueba por unanimidad la baja de los acuerdos mencionados.

5 TEMAS A ABORDAR

Con fundamento en el Manual Administrativo de Aplicación Estatal solicita a los integrantes del Comité den inicio a los temas a abordar dentro de la Orden del Día presentada, quedando como sigue la designación respectiva.

5.1 Reporte de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre 2022

Para la presentación del avance de Gestión Financiera, se concede el uso de la voz al C.P. Elpidio Pérez Valdés, Subdirector Administrativo, quien detalla la información referente al segundo trimestre de 2022.

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el día viernes 22 de septiembre de 2017, por los cuatro trimestres del año, las entidades presentarán ante el Congreso los informes de avance de gestión financiera. Estos informes se presentarán con las formalidades establecidas en la norma vigente y dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponda la información.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



En referencia al Informe del segundo trimestre de Gestión Financiera el C.P. Elpidio Pérez Valdés reporta el avance de Estados Financieros correspondiente al segundo trimestre de 2022, quedando aprobado por unanimidad por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

5.2 Reporte de Avance del Segundo Trimestre del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022.

La M.P. Sarilú Cárdenas Rodríguez, cede el uso de la voz a la Mtra. Isabel Cabrera Flores, para que de acuerdo al punto 5.2.1 realice la presentación del reporte de Avance al segundo trimestre de Control Interno (PTCI) 2022, menciona que dentro del programa de trabajo anual del Control interno tiene dos acciones pendientes de realizar, referentes al Reglamento interior y Manual de Organización pero se encuentra trabajando en ellos para enviarlos a SEFIRC para su autorización, el resto de las acciones se encuentran concluidas.

El Lic. Zertuche manifiesta todo su apoyo para la conclusión de las acciones pendientes, en lo referente a las gestiones ante SEFIRC.

5.3 Reporte de Avance del segundo trimestre del Programa de Administración de Riesgos (PTAR) 2022.

Para la presentación del punto 5.3.1 se presentó el reporte de avance al segundo trimestre de administración de Riesgos (PTAR), se concede el uso de la voz al M.I. Julio César Montenegro Hernández, el riesgo es el que implica cumplir con los requisitos de re acreditación de la carrera de Ing. en Administración, por lo que se realizarán las gestiones ante CACECA para iniciar el proceso de re acreditación, se sometió el acuerdo ante la H. Junta Directiva del mes de abril del 2022 para el pago correspondiente.

En cuanto a las acciones no concluidas de la digitalización de documentos, el Lic. Zertuche comenta que le parece excelente la digitalización de documentos para resguardo de la propiedad del cliente de documentos oficiales.

5.4 Reporte de Avance del segundo trimestre del Programa de Trabajo del Comité de Ética 2022.

Para el desarrollo de este punto hace su intervención la Ing. Ana Josefina Morales Cruz para que presente el reporte del segundo trimestre de Trabajo del Comité de Ética del 2022 quedando una acción sin concluir en este período. Referente a la revisión periódica del código de conducta institucional, menciona que se encuentra trabajando para realizar la homologación de los códigos tanto federal como estatal para dar el debido cumplimiento a la normativa.

5.5 Fiscalización y Auditoría.

En el punto 5.5.1, realiza la intervención el C.P. Elpidio Pérez Valdés, para informar del seguimiento Trimestral de las Acciones correctivas de la evaluación del Cuestionario de Control Interno expedido por el Despacho Externo, se detalla que una de las debilidades arrojada en la evaluación fue el no contar con un programa para comenzar con el fondeo de recursos, menciona que anualmente se somete a la junta directiva la actualización de la cantidad de reserva para retiros futuros.

En lo que respecta a la observación del cumplimiento del Convenio para la asignación de recursos financieros para la Operación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, menciona que se realiza la gestión para dar cumplimiento al convenio establecido entre el Gobierno del Estado y la Federación. Menciona que se encuentran realizando las gestiones pertinentes para solicitar al Gobierno del Estado de Coahuila el dar cumplimiento a lo establecido en el convenio específico de asignación de recursos financieros para poder solventar las necesidades del organismo.

En cuanto a la observación de los recursos pertinentes para el pago de liquidaciones expresa que se realiza un acuerdo de la Junta Directiva para el establecimiento de un fondo para realizar la liquidación



laboral del personal que se acerque a realizar su retiro voluntario y se encuentre en la edad de realizarlo, esto como protección y dar cumplimiento de la legalidad.

En lo que respecta al cumplimiento en las firmas de la documentación pertinente en las órdenes de compra, se ha solventado de forma satisfactoria al despacho externo.

En lo que se refiere al a observación del pago de impuestos sobre nómina, se expresa que ya se tiene un acuerdo verbal para poder cubrir el adeudo de manera satisfactoria.

El C.P. Elpidio Pérez solicita el apoyo al Lic. Hipólito Isabel García Martínez, Titular del Órgano Interno de Control para verificar el estado del contrato del Despacho Externo, para poder realizar el pago correspondiente.

5.6 Transparencia e Integridad.

Para el desarrollo de este punto se solicita la intervención de la M.P. Bertha Montemayor Villalobos, quien presentó el resultado de la Evaluación que realiza el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI). Obteniendo una calificación del 98.65%.

Se informa que se dio atención a cuatro solicitudes en tiempo y forma:

Lic. Hipólito Isabel García Martínez felicita al tecnológico por el alto porcentaje obtenido en dicha evaluación.

5.7.0 Reporte de Avance del Segundo Trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro (PIAA) 2022.

El M.I. Julio César Montenegro Hernández presenta el reporte al segundo trimestre del Programa de Austeridad y Ahorro, y manifiesta que existe una variación en los capítulos 2000 y 3000 entre el año 2021 y el año 2022 debido al regreso a clases de manera presencial.

El Lic. Hipólito Isabel García Martínez felicita por el esfuerzo realizado para la realización de estos ahorros que son de suma importancia.

6.- ASUNTOS GENERALES

Lic. Hipólito Isabel García Martínez, externa que en lo que respecta a la auditoria del capítulo 5000, la cual se encuentra ya cerrada y que en un futuro se estará requiriendo información de los bienes muebles e inmuebles para agilizar el proceso de entrega recepción.

El Director General **Dr. Luis Carlos Longares Vidal**, reconoce el esfuerzo de su gran equipo de trabajo y la información tan ordenada que presentan, esto representa un gran paso para llevar adecuadamente el control interno y reitera el compromiso de brindar ayuda para obtener siempre una mejora continua en lo referente al control interno, manifiesta que durante el receso de verano se continuó trabajando por medio de guardias y que se conformó un comité de ahorro de energía para el regreso a clases presenciales al 100%, el Lic. Hipólito Isabel García Martínez externa su felicitación y apoyo por parte de la subsecretaría, y agradece el recibimiento brindado y enfatiza que es una institución muy ordenada encaminada a los logros que el Instituto ha tenido en materia de Control Interno.

El **Dr. Luis Carlos Longares Vidal** agradece la felicitación y reconoce que es trabajo conjunto del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) quien manifiesta que es gracias al trabajo colaborativo que los resultados se obtienen y expresa su agradecimiento por el apoyo brindado en la realización de los trabajos al Lic. Hipólito Isabel García Martínez.



7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Dr. Luis Carlos Longares Vidal hace uso de la voz y declara clausurados los trabajos del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional siendo las 10 horas con 35 minutos del día 10 de agosto de 2022.

Enterados los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del alcance y contenido de la presente acta (que consta de 6 fojas útiles), lo firman por duplicado al margen y al calce el 10 de agosto del año dos mil veintidós.

Última hoja del Acta de la Tercera Reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022, celebrada el día 10 de agosto del 2022 en la Villa de Agujita Municipio de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.



DR. LUIS CARLOS LONGARES VIDAL
Director General
Presidente



LIC. HIPÓLITO ISABEL GARCÍA MARTÍNEZ
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutivo



M.P. SARILÚ CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Directora de Planeación y Vinculación
Coordinadora de Control Interno



LIC. JUAN ANTONIO ZERTUCHE RODRÍGUEZ
Secretario Técnico



M.I. MARISA ESCOBEDO MUÑOZ
Jefa del Departamento de Personal
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos



C.P. ELPIDIO PÉREZ VALDÉS
Subdirector Administrativo
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



ING. JESÚS ALEJANDRO GÓMEZ HERNÁNDEZ
Jefe del Departamento de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información
Titular de la Unidad de Tecnologías de la Información